

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### FUNDACIÓN + BIOMAS

#### Acta N°. 005

En la ciudad de Manizales, siendo las 9:00 am del día 6 de marzo del año 2026 se reunieron los miembros de la **Asamblea General de la Fundación + Biomás**, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Cambio de miembro de la Junta Directiva.
4. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre 2025
5. Aprobación de los Estados Financieros
6. Autorización para gestión ante la Dian para permanecer en el Régimen Tributario Especial
7. Aprobación del texto integral del acta.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

#### Desarrollo de la reunión:

1. **Verificación del quórum:** Se constató la asistencia de 3 miembros, representando el 100 % del total de miembros con derecho a voto, por lo que se declaró quórum suficiente para deliberar y decidir.
2. **Designación de la presidenta y secretaria de la reunión:** se designaron por unanimidad como presidenta de la reunión a BEATRIZ EUGENIA HENAO BUSTAMANTE y como secretaria de la reunión a ALEJANDRA GUTIÉRREZ LÓPEZ, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.
3. **Cambio de miembro de la Junta Directiva:** la Asamblea general analiza la necesidad de realizar un cambio en la composición de la Junta Directiva. En consecuencia, por decisión unánime, se designa como nuevo miembro de la Junta Directiva a TATIANA ENRIQUEZ ACEVEDO identificada con cédula de ciudadanía No. 42.115.970



expedida en Pereira, quien estando presente manifiesta su aceptación del cargo y entra a reemplazar a BEATRIZ EUGENIA HENAO BUSTAMANTE.

- 4. Presentación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2025:** Se presentan los estados financieros junto con sus notas, elaborados por el contador Cristian Mauricio Ospina Castañeda, los cuales se encuentran ajustados a las normas vigentes. El contador certifica que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la entidad
- 5. Aprobación de los Estados Financieros:** Sometidos a consideración, los estados financieros correspondientes al año 2025 fueron aprobados por unanimidad
- 6. Autorización para gestión ante la Dian para permanecer en el Régimen Tributario Especial:** Se informa a la Asamblea sobre la obligación de actualizar anualmente la información ante la DIAN para conservar la permanencia en el Régimen Tributario Especial. La Asamblea autoriza a la representante legal de la Fundación, sea la actual o quien haga sus veces, para adelantar los trámites correspondientes ante la DIAN y demás entidades que se requieran. La proposición fue aprobada por unanimidad.
- 7. Aprobación del acta:** se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes.

En constancia, se firma la presente acta en Manizales, a los 6 días del mes de marzo de 2026.



**Beatriz E. Henao Bustamante**  
**CC: 41954146**  
Presidenta de la reunión



Alejandra G.

**Alejandra Gutiérrez López**

**CC: 1093220992**

Secretaria de la reunión

Tatiana Enríquez

**Tatiana Enríquez Acevedo**

**CC: 42115970**

Miembro Junta Directiva

**Nota:** La presente acta corresponde a una fiel copia de la original. Para constancia firma:

Alejandra G.

**Alejandra Gutiérrez López**

**CC: 1093220992**

Secretaria de la reunión

